MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO

Que, con la emisión del Decreto Supremo N° 46 de 16 de diciembre de 1959, el entonces presidente de la Republica Dr. Manuel Prado Ugarteche crea la Universidad Comunal del Centro, con sede en la ciudad de Huancayo, la que posteriormente se convierte en la Universidad Nacional del Centro de Perú con la Ley N° 13827 de 2 de enero de 1962, convirtiéndose así en alma mater del centro del Perú, siendo su primer Rector Javier Pulgar Vidal, geógrafo destacado del Perú.

Que, la Universidad Nacional del Centro del Perú, fue promotora de la descentralización educativa con el cual se fundaron otras universidades públicas que también cuentan con prestigio propio, tales como la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" en Huánuco, "Daniel Alcides Carrión" en Cerro de Pasco, "José Faustino Sánchez Carrión" en Huacho y "Federico Villarreal" en la ciudad de Lima.

Que, actualmente la Universidad Nacional Del Centro del Perú, cuenta a parte de su sede central en la provincia de Huancayo, con sedes descentralizadas en las provincias de Satipo, Junín y Tarma, en las que funcionan un total de 22 facultades, con sus respectivas escuelas académico-profesionales, una escuela de posgrado que brinda a sus alumnos, 20 maestrías y 6 doctorados, en los cuales se desarrolla investigación y brindar formación profesional y humanista con servicios de calidad, manteniendo su identidad para el desarrollo regional y nacional, con responsabilidad social.

Que, este 16 de diciembre, la Universidad Nacional del Centro del Perú, conmemora su LXV aniversario de creación institucional; por lo que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la Republica le exprese un merecido homenaje y reconocimiento a esta prestigiosa casa superior de estudios.

ıa 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282
correo electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cordial y afectuoso saludo del **CONGRESO DE LA REPÚBLICA** al señor rector, asimismo a los vicerrectores; decanos, docentes, personal administrativo y alumnado en general, al conmemorarse este 16 de diciembre de 2022, su **"SEXAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ".**

SEGUNDO: Transmitir la presente Moción de Saludo al Dr. Amador Godofredo Vilcatoma Sánchez, Rector de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.**

13 de diciembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/12/2022 10:09:49-0600

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282